

za Ángel Zuleto, contra la empresa Kirsty Georgina Robertson, sobre cantidad 370/04, se ha dictado auto en fecha siete de junio de 2005, por el que se declara a la empresa ejecutada Kirsty Georgina Robertson, en situación de insolvencia provisional, por importe de 5.791,16 euros de principal, más 868,67 euros de intereses y 868,67 euros de costas.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Benidorm, 7 de junio de 2005.—El Secretario Judicial, Juan Antonio García Lainez.—32.430.

LA CONTADINA, S. A. L.

Junta General

Don Bruno Procaccini, como Presidente del Consejo de Administración de la mercantil de La Contadina, Sociedad Anónima Laboral, con CIF A-29.766.813, convoca, a la próxima Junta General de accionistas de la sociedad, que se celebrará el próximo día 6 de Julio, a las diecisiete horas, en Avenida de la Vega, 14, Polígono Industrial Escuela de Empresa, en Antequera, Málaga; en la se decidirá sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación en su caso, del informe de gestión, memoria, balances de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004 y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Por motivos ajenos a nuestra voluntad la junta no ha podido convocarse dentro de plazo.

Los documentos e informes que se presentara a la Junta están a disposición de sus accionistas en el domicilio social.

Antequera, 14 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Bruno Procaccini.—34.635.

LA ERILLA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social de esta entidad, sitio en Cánovas del Castillo, 39, el día 29 de junio a las 20 horas, en primera convocatoria o, el siguiente, día 30 de junio en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2004.

Tercero.—Deliberar sobre la transformación de la sociedad, de sociedad anónima a sociedad de responsabilidad limitada.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta, o en su defecto nombramiento de dos Interventores al efecto.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que tienen a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser objeto de aprobación de la Junta, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

En relación con el punto tercero del orden del día, relativo a la transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, se informa igualmente a los señores accionistas del derecho que les asiste a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la propuesta efectuada por los administradores de los accionistas, así como el informe justificativo de la misma, o en caso, el derecho de solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos. Para la asistencia a la Junta, los accionistas

habrán de cumplir los requisitos exigidos en la vigente Ley de sociedades anónimas.

Morón de la Frontera, 10 de junio de 2005.—El presidente del Consejo de Administración, don Ángel Camacho Álvarez.—34.808.

LAS COLORADAS, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal

(Sociedad absorbente)

PAPAGAYO SUN BEACH, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal

(Sociedad absorbida)

PROYECTO PIMARZA, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal

(Sociedad absorbida)

De acuerdo con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se comunica que el socio único de la sociedad absorbente y los socios únicos de las sociedades absorbidas acordaron el día 30 de diciembre de 2004 y con base en los balances de 30 de septiembre de 2004, la fusión por absorción de la sociedad «Papagayo Sun Beach, Sociedad Limitada» (unipersonal) por «Las Coloradas, Sociedad Limitada» (unipersonal) que se subroga a título universal en todos los derechos y obligaciones de la absorbida, que se disuelve sin liquidación. Y posteriormente acuerdan la absorción por parte de «Las Coloradas, Sociedad Limitada» de la entidad «Proyecto Pimarza, Sociedad Limitada» de la que la absorbente es socio único en virtud de la fusión anterior, también esta segunda sociedad absorbida se disuelve sin liquidación subrogándose la entidad absorbente en todas sus obligaciones y derechos a título universal. En virtud de estas dos fusiones consecutivas los patrimonios de las dos entidades absorbidas pasan a formar parte de la entidad absorbente.

Se hace constar el derecho que corresponde a los acreedores y a los accionistas (no hay obligacionistas ni tampoco titulares de derechos especiales) de ambas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos y los balances, así como el derecho de oposición que podrán ejercer los acreedores en el plazo y términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Las Palmas de Gran Canaria a 1 de junio de 2005.—Secretario no Consejero, Miguel Ruiz San Román.—33.974. y 3.ª 16-6-2005

LASERTALL, S. A.

Junta general ordinaria 2005

Se convoca a los señores accionistas de esta entidad a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en su domicilio sito en Paterna (Valencia), Polígono Industrial Fuente del Jarro, calle Ciudad de Barcelona, 56, el próximo 28-06-2005, a las diecisiete horas en primera convocatoria y diecisiete treinta horas, en segunda, para tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Cese y reelección de cargos del Consejo.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, así

como pedir la entrega o envío de dichos documentos sin coste alguno.

Paterna, 24 de mayo de 2005.—Presidente del Consejo de Administración, José Fernando Donat Amoros.—32.273.

LOGICAL SHOES 2002, S. L

Declaración insolvencia

Doña M.ª José Marijuán Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 7 de Bilbao (Bizkaia).

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 16/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de M.ª Esther Baño van Bekkum contra la empresa Logical Shoes 2002, S. L., sobre cantidad, se ha dictado la siguiente: Parte Dispositiva: En atención a lo dispuesto se acuerda, declarar al ejecutado Logical Shoes, S. L., en situación de Insolvencia Total, por importe de 4.667,54 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 30 de mayo de 2005.—La Secretaria Judicial.—32.321.

MATADERO FRIGORÍFICO SANTIBÁÑEZ DE VIDRIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Matadero Frigorífico Santibáñez de Vidriales, S. A., se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria de la sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social, Crta. de Colinas, Km. 1,200 de Santibáñez de Vidriales (Zamora), el día 29 de Junio de 2005, a las 11 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30 de Junio de 2005, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales—Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003, así como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales—Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2004, así como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Censura y en su caso, aprobación de la gestión del Organo de Administración durante el ejercicio de 2003.

Cuarto.—Censura y en su caso, aprobación de la gestión del Organo de Administración durante el ejercicio de 2004.

Quinto.—Nombramiento de cargos sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Santibáñez de Vidriales, 7 de junio de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, Fdo.: Natividad Llamas Charro.—34.641.

MCV, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas de la entidad a la Junta General Ordinaria a celebrar el día 4 de julio de 2005, a las 17 horas, en el domicilio social, bajo el siguiente